

# ¿Supongamos la anarquía?

Por qué un modelo económico ortodoxo puede no constituir la mejor guía en materia de políticas

Raghuram Rajan



Raghuram Rajan es Consejero Económico y Director del Departamento de Estudios del FMI

**L**AS INSTITUCIONES hacen furor. La ausencia de una judicatura eficiente e imparcial, de sistemas jurídicos para la protección de la propiedad intelectual, de administraciones fiscales eficientes e incorruptas y de bancos centrales dotados de credibilidad se ofrece como explicación de algunos de los principales interrogantes de la economía del desarrollo, como por ejemplo por qué tantos países no crecen a un ritmo suficiente como para derrotar la pobreza.

Pero la teoría económica no orienta mucho sobre cómo crear y alimentar instituciones fuertes. Y a falta de un mejor nivel de comprensión, repetir mecánicamente la palabra “instituciones” sirve de poco a la hora de dar a los países menos desarrollados un asesoramiento político constructivo, lo que deja lugar a otros puntos de vista más dudosos. Hoy se está haciendo un tremendo esfuerzo investigador referido a la procedencia de las instituciones, para determinar entre otras cosas si cumplen la función de fuerzas más elementales. Pero mi atención se centra en por qué los economistas de la tendencia dominante han obviado el tema, y querría preguntar qué parte de la culpa de dicho abandono debería atribuirse al modelo económico canónico: el modelo de mercados completos.

## Supongamos un mundo perfecto

En este modelo teórico, todo el mundo está plenamente informado, toda eventualidad está contractualmente anticipada, todos los contratos se cumplen merced a la acción de tribunales omniscientes e incorruptibles y los gobiernos se hacen cargo automáticamente de todos los bienes públicos y no interfieren en los privados. Obviamente, es una abstracción, incluso en el mundo desarrollado. Con todo, se considera un punto de partida útil por una serie de razones.

Primero, se dice que el modelo constituye, en algunos aspectos importantes, una aproximación sensata a la realidad. Segundo, es útil como punto de partida común cuyas desviaciones —cuanto más escasas, mejor— deben justificarse. Así, infunde disciplina a la investigación y evita que determinados pensadores originales

pero confusos extraigan resultados limitándose a plantear suposiciones heterodoxas. Permite que los economistas puedan comunicarse, en vez de caer en un diálogo de sordos, y los ayuda a ver las consecuencias de su desviación favorita respecto de las suposiciones del modelo. Fomenta el debate y la comprensión, facilitando el arbitraje de las publicaciones especializadas. Tercero, se puede abordar matemáticamente y produce elegantes teoremas y demostraciones.

Elaboramos modelos para aprender sobre el mundo real abstrayéndonos de detalles irrelevantes. Sin los modelos, únicamente habría descripciones. Pero, si bien cierta abstracción es importante, una abstracción burda puede convertir un modelo en insustancial. Y para muchas situaciones, al menos en el mundo en desarrollo, el modelo de mercados completos dista mucho de la realidad y la utilidad.

Tomemos un conflicto armado, como en muchos países pobres. Se lo suele contemplar como un desperdicio de recursos y, por ende, económicamente ineficiente. En el paradigma de los mercados completos no hay margen para los conflictos: aplicando tal modelo, nos anticiparíamos a todas las situaciones de conflicto posibles y las sortearíamos mediante contratos. Sin embargo, en realidad, una importante razón de los continuos conflictos que se producen en ciertos países se debe a que no existe un mecanismo creíble para hacer cumplir los contratos. Los caudillos pueden firmar tratados de paz pero, como saben que no se cumplirán, aprovechan la paz que sobreviene a continuación para preparar la siguiente guerra. El modo de fomentar un compromiso contra la rapiña y de hacer cumplir los contratos a escala nacional constituye un tema de importancia económica primordial. Economistas de antaño como Hobbes y Locke ya reflexionaron al respecto. Sin embargo, con pocas excepciones, los economistas abandonaron tales temas durante muchas décadas, en parte, acaso, porque muchos de ellos se habían formado en países desarrollados, donde el modelo de mercados completos se antoja algo menos absurdo. Hace poco que los economistas han retomado dichas cuestiones.

Aunque el modelo pueda ser una abstracción útil en determinadas circunstancias, produce parálisis intelectual si se aplica de manera universal, máxime porque ignora los costos de la celebración de contratos y su cumplimiento. Exigirle a un economista profesional que no se aleje más de unas pocas desviaciones estándar del modelo puede entorpecer en gran medida su capacidad de concentrarse en lo esencial si está trabajando en entornos que difieren del que dio origen al modelo. Afirmando lo dicho pese a que durante las tres últimas décadas se han producido avances importantes en la economía derivados de desviaciones simples tales como suponer que no todo el mundo cuenta con la misma información (lo que en el argot se denomina “información asimétrica”) o que la actividad económica la llevan a cabo organizaciones cuyos empleados pueden no compartir los objetivos de la organización (lo que en el argot se denomina “agencia”).

### Mala guía para las políticas

Uno de los problemas de depender de modelos que se hallan a pocas desviaciones estándar del modelo de mercados completos para guiar las políticas de los países pobres es que las soluciones pueden parecer mucho más sencillas de lo que en realidad son. Por ejemplo, algunos contratos son inflexibles o no existen. La simplista prescripción política derivada del modelo es abogar por más flexibilidad o crear el contrato que falta, pero pueden darse deficiencias mucho más importantes que deberán abordarse para solucionar el problema.

A modo de ejemplo, la inflexibilidad de los contratos laborales (sobre todo la dificultad de despido) se considera ineficiente porque no permite a las empresas reaccionar con prontitud. A menudo, dicha prohibición se adscribe a la excesiva fuerza de sindicatos que tienen secuestrada a la economía. Pero si los tribunales son lentos y corruptos, y un trabajador despedido indebidamente no obtiene indemnización, acaso la prohibición del despido —dado que su violación es perceptible de manera fácil y pública— es el único modo de protegerlo frente a decisiones arbitrarias de los empresarios. Los nombramientos permanentes también pueden ser una forma de seguridad social si el gobierno no proporciona una red de protección y no hay mercados de seguro privado. Estas explicaciones son especulativas y la verdad puede ser otra. Con todo, creo que las prohibiciones de despido inflexibles e ineficientes pueden ser una buena resistencia frente a una serie de deficiencias del sistema, muchas de las cuales se refuerzan mutuamente de modos sutiles. De ser así, es posible que los sindicatos cuenten con un fuerte apoyo popular merced a las deficiencias del sistema en lugar de ser causantes de las mismas. Ello no equivale a decir que los contratos inflexibles no conllevan costos, sino que modificarlos podría exigir profundas reformas.

Examinemos otro ejemplo. A menudo, los pequeños empresarios de los países desarrollados deben dar en garantía sus propie-

dades para obtener un préstamo. Los pobres de los países en desarrollo no suelen tener títulos inequívocos de la posesión de bienes como las tierras que ocupan. Algunos analistas sugieren que un modo de facilitarles el acceso a la financiación sería concederles títulos inequívocos. En la práctica esta sugerencia es difícil de aplicar mientras tantas otras cosas no funcionan. ¿Cómo se vería afectada la tenue protección de la propiedad privada si a un ocupante ilegal se le otorgasen derechos de propiedad? ¿En qué medida se abusaría de los modos informales de establecer la propiedad mediante los catastros históricos de una finca si los matones y los políticos locales pueden coaccionar a la ciudadanía? En lugar de analizar los efectos de instaurar contratos en un mundo donde todo lo demás funciona, sería preferible investigar los efectos de instaurar un contrato legítimo en un mundo donde nada funciona. Nuestro análisis estaría mejor informado si supusiéramos la anarquía como punto de partida en lugar de suponer un mundo impoluto de contratos completos.

No digo que los responsables de las políticas analizan los problemas con un modelo de mercados completos en mente. Por supuesto, efectúan los ajustes necesarios para el mundo al que se enfrentan. Pero su visión se ve naturalmente influida por los esquemas que se les enseñaron. Y como esos esquemas aceptan tantos elementos poco realistas, ¿cuán fiables son las recomendaciones?

Tampoco abogo por un razonamiento económico indisciplinado, por una escuela teórica del “todo vale”. La economía ha recorrido un largo trayecto en los últimos 50 años y mucho

de lo aprendido tiene gran importancia. Economistas respetables como Oliver Hart y Jack Hirshleifer se han zafado de la camisa de fuerza del modelo de mercados completos sin sacrificar un modelo de economía sensato. Pero un considerable grupo de economistas sigue pensando que solo existe un único modelo: el de los mercados completos. Uno no puede menos que sospechar que su atractivo reside más en la elegancia que en la relevancia.

### ¿Supongamos la anarquía?

La creación de instituciones es un ámbito en el que las instituciones financieras y los responsables políticos internacionales han aprendido a partir de la experiencia y usar el sentido común para idear enfoques prácticos, casi sin orientación académica. Esperemos, sustentándonos en una creciente investigación, que más estudiosos del desarrollo se den cuenta de que es mejor partir, no de un mundo con pequeñas imperfecciones, sino de un mundo donde nada es exigible, donde la propiedad y los derechos individuales son por completo inseguros y donde el mecanismo ejecutorio de cada contrato debe derivarse de los primeros principios; o sea, el mundo que Hobbes describió de manera tan vívida. Un trabajo de esta índole no solo se aproximaría más a la realidad de los países más pobres y conflictivos, sino que asimismo podría preparar la adopción de políticas más sensatas. ■

Uno de los problemas de depender de modelos que se hallan a pocas desviaciones estándar del modelo de mercados completos para guiar las políticas de los países pobres es que las soluciones pueden parecer mucho más sencillas de lo que en realidad son.